

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO

Nº 001/2021

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Martín de Porres" R.L., convoca a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la "Licitación Pública para la Contratación del Seguro Colectivo de Desgravamen para Créditos Hipotecarios de Vivienda, De Vivienda de Interés Social y Automotores", para el periodo de tres años computable a partir del 01 de junio del 2021.

Las Entidades Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web: www.cosmart.coop. Asimismo, durante el periodo de consultas se podrán contactar con la Lic. Nury Bejarano Frías y el Lic. Iván Paz Dorado, a los correos electrónicos nbejarano@cosmart.coop y ipaz@cosmart.coop teléfono 3526677 (Internos 276 y 205), quienes atenderán, en el horario de 08:00 a 15:00 de lunes a viernes y sábados de horas 8:30 a 12:00 en las oficinas ubicadas en Av. 26 de Febrero Nº 797 esq. Landívar, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra- Bolivia.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

- *Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia Simple)
- *Calificación de Riesgo actualizada, tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 7º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores
- *Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS
- *Carta de Presentación de la Propuesta firmada por el Representante Legal (Original) (de acuerdo al Anexo II - Documento Base de Condiciones).
- *Formulario de Identificación del Proponente firmada por el Representante Legal (Original) (de acuerdo al Anexo III – Documento Base de Contratación)
- *Poder del Representante Legal con Registro en Fundempresa (Fotocopia Legalizada)
- *Testimonio de Constitución de Empresa más adecuaciones o modificaciones con Registro en Fundempresa (Fotocopia Legalizada)
- *Garantía a Primer Requerimiento - Seriedad de Propuesta (Original)
- *Matrícula de Comercio – Vigente (Original)
- *NIT (Comprobante Electrónico)
- *Cédula de Identidad de los Representantes Legales (Fotocopia Simple a Color)
- *ROE – Registro Obligatorio del Empleador (Fotocopia Simple)
- *Licencia de Funcionamiento emitida por el Gobierno Municipal (Fotocopia Simple)
- *Carta de Compromiso del Proponente de colocar el Reaseguro con corredores de Reaseguro y/o Reaseguradores debidamente habilitados y registrados ante la APS – Anexo IV – Documento Base de Condiciones
- *En caso de que el Reaseguro sea facultativo: carta o correo de respaldo de la cotización.
- *Nómina de profesionales de la compañía que atenderán a la Cooperativa San Martín de Porres R.L., adjuntado sus hojas de vida.
- *Especificaciones de Sistemas que debe tener la Entidad Aseguradora Proponente (de acuerdo al Anexo VI - Documento Base de Contratación).
- *La Entidad Aseguradora Proponente deberá señalar en su propuesta la forma y el procedimiento más rápido y adecuado que utilizará en los procesos que se detallan a continuación, ajustándose a lo establecido en el Código de Comercio y las Reglamentaciones del Seguro de desgravamen en actual vigencia:
 - Manual de Siniestros
 - Manual de Suscripción
 - Manual de Liquidaciones Mensuales
- *Modelo de Póliza con sus Condicionados Generales y Anexos que se suscribirán en caso de adjudicación, debidamente registrados en la instancia correspondiente conforme la normativa vigente.
- *Cuadro resumen de la oferta, que expone la prima a ser cobrada a cada asegurado, indicando la Tasa Total. (De acuerdo al Anexo V - Documento Base de Condiciones)

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA:

Fecha límite de la publicación de la convocatoria: viernes 07 de mayo de 2021.
Periodo de consultas: sábado 08 de mayo de 2021 hasta el lunes 10 de mayo de 2021.
Publicación de las aclaraciones: martes 11 de mayo de 2021.
Fecha de presentación y apertura pública de propuestas: jueves 13 de mayo de 2021, a Hrs. 13:00, Av. 26 de Febrero Nº 797 esq. Av. Landívar.
Fecha de evaluación de propuestas: lunes 17 de mayo de 2021.
Fecha de publicación de resultados: miércoles 19 de mayo de 2021.
Periodo de atención de objeciones: viernes 21 de mayo de 2021 de hrs. 8:00 a 15:00.
Fecha de notificación de la adjudicación o declaratoria desierta: lunes 24 de mayo de 2021.
Fecha límite de suscripción del contrato: miércoles 26 de mayo de 2021.
Fecha de publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza de seguro contratada: jueves 27 de mayo de 2021.

Santa Cruz de la Sierra, 07 de mayo de 2021.